



UNIVERSIDAD DE SONORA
DIVISIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
CONVOCATORIA 2020-2
PARA INGRESAR AL
DOCTORADO EN GEOCIENCIAS
PROMOCIÓN 2020-2/2024-1
REQUISITOS:



1. Solicitud de ingreso al posgrado
2. Título profesional y diploma de grado de maestría, o acta de examen (Si aún no lo tiene, presentar (antes del 22 de junio de 2020) una copia del acta de examen de grado, y un documento oficial que acredite que está en trámite).
3. Acta nacimiento (original y copia), identificación oficial (mexicanos cred. elector y CURP), tres fotografías tamaño infantil.
4. Currículo con comprobantes.
5. Dos cartas de recomendación de académicos reconocidos.
6. Propuesta de investigación (anteproyecto de tesis) avalada por un profesor del núcleo académico básico de este posgrado.
7. Carta de un profesor que cumpla con los requisitos para ser director(a), en la que manifieste su disponibilidad.
8. Carta compromiso de dedicación exclusiva al programa de doctorado y su titulación en máximo 4 años.
9. Estar titulado de una maestría afín a las Geociencias con un promedio mínimo de 80 o equivalente.
10. Aprobar un examen de admisión en el que se demuestre tener conocimientos generales de las Geociencias.
11. Demostrar suficiencia del idioma inglés. Documento oficial TOEFL con 481 puntos.
12. Realizar examen de conocimientos y aptitudes EXANI III del CENEVAL (con mínimo de 1000 puntos). Para mayor información consultar: <http://www.ceneval.edu.mx/web/guest/exani-iii>; <http://www.investigacion.uson.mx/>.
13. Participar una entrevista individual con la Comisión Académica donde se evaluará la competencia del aspirante para realizar estudios de posgrado bajo una breve presentación (15min) del ante-proyecto de tesis.
14. En el caso de estudiantes extranjeros, que residan fuera del país, el proceso de admisión podrá realizarse a distancia para cumplir con los tiempos establecidos para la tramitación de la visa de estudiante, previo el ingreso al país. La entrevista será realizada mediante videoconferencia y la Comisión Académica del programa definirá el proceso de evaluación a seguir.

El proceso para la selección de candidatos se establece bajo los siguientes criterios de calidad académica:

1. La admisión es sujeta a la disponibilidad de profesores del posgrado para fungir como director de tesis y/o tutor académico.
2. Los anteproyectos de tesis deben ser aprobados por la Comisión académica del posgrado y cumplir con lo siguiente: 1) Orientación a investigación, ya sea como generación de conocimiento o aplicación del método científico. El anteproyecto de tesis deberá contemplar la generación de resultados factibles de publicarse en una revista científica (requisito de egreso). 2) Línea de investigación afín al programa. 3) Objetivos claros y alcance delimitado. 4) Factible de realizarse durante el plazo máximo de cuatro años. 5) Disponibilidad de recursos e infraestructura necesarios para llevar a cabo el proyecto.
3. La Comisión Académica del Programa evaluará la competencia del aspirante para realizar estudios de posgrado, a través de una entrevista individual por medio de una presentación del aspirante de su ante-proyecto de tesis.
4. Se considerará un puntaje ponderado, analizado y aplicado de manera objetiva por la Comisión Académica del Programa considerando: anteproyecto 40%, entrevista 30%, examen de admisión 30%.

Documentos que deberá incluir en la solicitud (mediante el portal <https://aspirantesposgrado.uson.mx/>): **Además de los requisitos**

arriba mencionados los interesados deberán entregar lo siguiente: 1.- Carta del director de tesis donde se comprometa a gestionar el financiamiento para el proyecto de tesis del aspirante. 2.- Copia de certificado íntegro de calificaciones de la maestría que muestre el promedio general. En caso de que el certificado de calificaciones de su kardex no muestre el promedio, someter carta oficial que estipule el promedio general de calificaciones. 3.- Comprobante de domicilio.

FECHAS IMPORTANTES	Mexicanos	Extranjeros
Registro en línea para admisión en el posgrado: https://aspirantesposgrado.uson.mx/	16 marzo-29 mayo 2020	16 marzo-3 abril 2020
Registro al EXANI III: http://registroenlinea.ceneval.edu.mx/RegistroLinea/indexCerrado.php	16 marzo-10 abril 2020	
Aplicación de EXANI III en la Universidad de Sonora	30 de abril 2020	
Fecha límite de entrega de documentos faltantes:	5 de junio de 2020	
Publicación de la lista de aspirantes preseleccionados:	9 de junio de 2020	
Fecha de examen de admisión:	15 de junio de 2020	
Fecha de entrevista con aspirantes preseleccionados:	19 al 23 de junio 2020	
Publicación de estudiantes aceptados:	24 de junio de 2020	30 de abril 2020
Fechas de inscripción	6-7 de agosto 2020	6-7 de agosto 2020
Fecha de inicio de cursos:	10 de agosto de 2020	

Costos: Cuotas correspondientes a inscripción y colegiatura: http://www.servicioscolares.uson.mx/alum_cuotasescolares.html

Nota: El número mínimo de estudiantes para iniciar una nueva generación es de 5. El posgrado se encuentra en revisión para su ingreso al Padrón Nacional de Posgrados del Conacyt. En caso de que el programa sea aceptado en el PNPC, la coordinación del programa podrá postular a los aspirantes aceptados una beca nacional CONACYT, siempre y cuando cumplan con los requisitos de la convocatoria. No obstante, el número de becas que se asignen estará sujeto a las disposiciones del CONACYT. Casos no previstos en la convocatoria serán resueltos por la Comisión Académica del Posgrado. **Información:** Dr. Rogelio Monreal Saavedra, Coordinador Doctorado en Geociencias, Depto. de Geología. Tel: 6622592110, e-mail: rogelio.monreal@unison.mx.